San Juan del Cesar, La Guajira, 17 de septiembre de 2026.

Señor:
JORGE LUIS GAMEZ MEJIA
Calle 12 No. 5-79
San Juan del Cesar- La Guajira
Jorgegamez21m@gmail.com
Teléfono: 3007126639

Referencia: Comunicación de aceptación de oferta y citación para celebración de contrato.

Cordial Saludo.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el Sr. Alcalde del Municipio de San Juan del Cesar, previa verificación de sus condiciones de idoneidad y recomendación hecha por el suscrito funcionario**,** ha decidido **ACEPTAR** la oferta presentada por usted, para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales que tendrá por objeto: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA, PARA EL EJERCICIO DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE, EL SEGUIMIENTO Y EL CONTROL A LOS PROCESOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE TESORERÍA DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO DBS FINANCIERO, CONFORME AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS DE LA VIGENCIA 2026 APROBADO POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO Y A LOS ROLES DEFINIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.21.5.3 DEL DECRETO 1083 DE 2015***"***, entendiendo que todos los documentos precontractuales harán parte integral del mismo.

En consecuencia, lo invitamos a ingresar a la plataforma SECOP II, con su usuario y contraseña, para el cargue de los documentos solicitados por la Alcaldía de San Juan del Cesar, para la firma electrónica del contrato respectivo dando click en el botón de aceptar.

Atentamente,

JULIO CESAR DAZA URBINA
Jefe de Control Interno

Proyectó: Claudia Elena Montaño Estrada
Apoyo jurídico externo en contratación